

ACTA N° 8 SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE ESTATUTO

FECHA: 11 de Diciembre 2019

LUGAR: Salón Andacollo, Casa Central, Campus Andrés Bello

HORA INICIO : Se inicia en segunda citación a 14:00 horas

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 07
2. Materia Central :
Ley 21.094 Título II, párrafo 2, Artículo 13 al 19
- 3.- Puntos varios.

ASISTENCIA:

Mesa Ejecutiva :

Sr. Cristián Noemí Padilla . Presidente
Sr. Juan Rodrigo Díaz Cuevas, Vice Presidente
Srta. Cecilia Hernández Araya. Secretaria

Miembros Titulares : Sr. Héctor Bugueño Egaña, Sr. Luis Carrasco Castro, Sr. Marcos Corgini Videla, Sr. Germán Solís Godoy, Sr. Alejandro Orellana Mc Bride, Sra. Carolina Rodríguez Malebrán, Sr. Cristóbal Villalobos Nahuelñir, Sra. Luperfina Rojas Escobar, Sra. Patricia Cortés Iturrieta, Sra. Carolina Ponce Arias, Sra. María Campos Carreño,

Miembros Suplentes : Sra. Carmen Jorquera Jaramillo, Sr. Elvis Campos Palacios, Karina Núñez Varela, Sra. Arlyn Orellana Mc Bride, Sr. Luis Eyquem Santoro, Sra. Carmen Rojas Aguirre.

Excusan Asistencia : Sr. Alexandre Román López, Sr. Mario Gaete Madariaga, Sr. Domingo Vega Toro, Sr. Miguel Ramos Tapia, Srta. Verónica Huerta Romero (Licencia Médica), Sr. Carlos Lagos Moraga.

DESARROLLO :

Habiendo quórum se da inicio a las 14:00 horas, con la presencia de la Mesa Ejecutiva y los integrantes de la Comisión de Estatutos.

El Presidente de CEULS manifiesta que antes de entrar en materia de la sesión extraordinaria informa que la reunión con la sub-comisión de comunicación y difusión

no se pudo realizar, por lo que se retomará lo antes posible, por lo que se coordinará con la Comisionada, Sra. Carolina Rodríguez Malebrán.

1.-Aprobación Acta Anterior.

El Acta N° 07, sin observaciones por parte de los integrantes de la CEULS es APROBADA POR UNANIMIDAD.

2.- Materia Central:

Ley 21.094, Título II, párrafo 2, Artículo 13 al 19.

El Señor Presidente refiere -a modo de introducción- el Artículo 12, el que no está en discusión ya que no contiene materias que se puedan modificar.

Artículo 13; la CEULS acuerda adoptar el nombre de CONSEJO SUPERIOR, como también considerar el espíritu de la Ley, sobre todo en lo relativo a la Misión.

ACUERDO N° 18/2019: Se acuerda adoptar el nombre de Consejo Superior: 12 votos a favor.

Artículo N° 14 : Se acoge el literal a). Se acuerda trabajar en la próxima sesión, los requisitos del literal b). Se acoge el literal c).

Se acuerda trabajar en la próxima sesión las demás causales, así como el régimen de inhabilidades e incompatibilidades de los consejeros indicados en los literales b) y c), las que deberán ser reguladas por los estatutos de cada universidad.

Artículo N° 15. Se acoge.

Artículo N° 16. Se acoge.

Artículo N° 17: Se acogen los literales a), b), c), d), e), f), g), y h).

Se acuerda trabajar en la próxima sesión los literales i) y j)

Artículo N° 18. Se acoge.

Artículo N° 19 . Se acoge.

Respecto de la presentación de los Artículos, el Comisionado Sr. Solís plantea que es importante que cada uno lea el Decreto Marco N° 14-B del 2019. Este será enviado a cada uno de los integrantes de la CEULS, vía correo electrónico por parte de la Secretaria de la Mesa Ejecutiva.

3.- Puntos Varios.-

La Comisionada, Sra. Patricia Cortes, propone que es necesario enviar una nota a la Dirección Comunicación, a fin de poder informar el trabajo que está realizando la Comisión de Estatutos.

Sobre este tema, la Sra. Carolina Rodríguez comenta que hay que solicitar nuevamente la reunión, a lo que el Sr. Presidente le manifiesta que ella tiene la autonomía para solicitar dicha reunión, la que se realizará lo antes posible.

La Comisionada, Sra. Luperfina Rojas, comenta también que ellos como Facultad han estado realizando un trabajo de difusión, que se realizaron reuniones y que la seguirán efectuando.

Se informa por parte del estamento estudiantil que el Comisionado, Sr. Cristóbal Villalobos Nahuelñir, se incorpora a la Mesa Ejecutiva.

Se levanta la sesión a las 16:05 horas.

JUAN RODRIGO DIAZ CUEVAS
VICE-PRESIDENTE

CRISTIAN NOEMI PADILLA
PRESIDENTE

CECILIA HERNANDEZ ARAYA
SECRETARIA